

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CL 2017/35
Marzo de 2017

- A:** Puntos de contacto del Codex
Puntos de contacto de organizaciones internacionales reconocidas como observadores por el Codex
- DE:** Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias
- ASUNTO:** **SOLICITUD DE COMENTARIOS SOBRE LAS CONCLUSIONES PRELIMINARES DEL EXAMEN PERIÓDICO DE 2016 DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA LABOR DEL CODEX CENTRADAS EN LOS GRUPOS DE TRABAJO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS**
- PLAZO:** **24 de abril de 2017**
- OBSERVACIONES** Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias
Correo electrónico: codex@fao.org con copia a: anne.beutling@fao.org

INTRODUCCIÓN

1. En su 39.º período de sesiones, celebrado en 2016, la Comisión del Codex Alimentarius (en adelante la Comisión) convino en interrumpir el debate sobre el mandato de un examen interno, dirigido por la Secretaría, de las prácticas de gestión del trabajo del Codex y el funcionamiento del Comité Ejecutivo y, en su lugar, pidió a la Secretaría del Codex Alimentarius (en adelante la Secretaría) que examinase periódicamente la gestión del trabajo del Codex como parte del seguimiento del Plan estratégico del Codex para 2014-19¹.
2. A raíz de esta decisión, la Secretaría del Codex examinó las actividades contenidas en el Plan estratégico vigente y decidió que en su primer año (2016), el examen periódico se centraría en los procesos y procedimientos de trabajo empleados por los grupos de trabajo por medios electrónicos (GTe), a fin de analizar la eficacia y la eficiencia de estos grupos para hacer avanzar la labor de la Comisión. Esta decisión fue motivada por el hecho de que los GTe se utilizan con frecuencia en la labor de establecimiento de normas del Codex, manifiestan una diversificación cada vez mayor en los países hospedantes y poseen numerosos vínculos con una serie de objetivos y actividades operativas contenidos en el Plan estratégico. La Secretaría informó al respecto en la 72.ª reunión del Comité Ejecutivo².
3. En el presente documento se resumen las conclusiones preliminares del examen, que se presentan para recabar comentarios de los miembros y observadores, a fin de fundamentar el informe final del examen y sus recomendaciones.

SOLICITUD DE COMENTARIOS

4. Se invita a los miembros y observadores del Codex a que aporten sus comentarios sobre el siguiente informe de 14 conclusiones preliminares. Asimismo, se les pide que solo formulen observaciones cuando se trate de adiciones u objeciones sustanciales y realistas a cualquiera de las conclusiones.

¹ [Plan estratégico para 2014-19 de la Comisión del Codex Alimentarius.](#)

² [CX/EXEC 16/72/4.](#)

ANTECEDENTES SOBRE LOS GTe

5. Los órganos auxiliares de la Comisión establecen GTe para que puedan adelantar trabajo entre sus reuniones. Los GTe trabajan exclusivamente por medios electrónicos y no deben celebrar reuniones presenciales. La responsabilidad de la gestión y el funcionamiento de un GTe recae en el país hospedante designado.
6. Los GTe desempeñan una importante función al allanar la labor de los órganos auxiliares de la Comisión facilitando el debate en las sesiones plenarias. En 2015, la Comisión adoptó las directrices para los GTe (Manual de Procedimiento, Sección III). De conformidad con los objetivos estratégicos 3 y 4 del Plan estratégico de la Comisión para 2014-19, los GTe se consideran una forma de lograr una mayor participación de todos los miembros y una participación más activa de los países en desarrollo en la labor de la Comisión.
7. En la actualidad, el 83 % de todos los órganos auxiliares del Codex utilizan GTe para facilitar su trabajo que, en su mayoría, son creados por comités de asuntos generales. A pesar de que el número de GTe por año ha permanecido estable durante los últimos seis años³, más países en desarrollo⁴ están actuando como países hospedantes o cohospedantes de GTe. En 2015, por ejemplo, los países en desarrollo hospedaron o cohospedaron el 30 % de los 56 GTe establecidos, mientras que en 2010, lo hicieron solo con el 17 % de los 59 GTe establecidos. Además, en términos generales el copatrocinio ha aumentado en los últimos seis años (2015: el 66 % de los GTe estuvo cohospedado, en comparación con el 22 % en 2010).

DURACIÓN DEL EXAMEN Y PERÍODO EXAMINADO

8. El examen, que llevó a cabo la Secretaría entre septiembre de 2016 y febrero de 2017, se centró en los GTe establecidos en el período comprendido entre julio de 2014 (después del 37.º período de sesiones de la Comisión) y julio de 2016 (hasta el 39.º período de sesiones de la Comisión).

METODOLOGÍA Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

9. A fin de garantizar un análisis detallado de las prácticas y procedimientos de gestión del trabajo, se seleccionó una muestra de 41 GTe, que equivale aproximadamente al 40 % de todos los GTe establecidos en el período examinado⁵. La muestra estaba compuesta por un número representativo de GTe de cada tipo de órgano auxiliar y comprendía las características siguientes: GTe hospedados por un único miembro, GTe cohospedados, GTe hospedados por países en desarrollo, GTe que trabajan solo en inglés y GTe que trabajan en más de un idioma. Para representar a cada una de estas categorías, se seleccionó un número predeterminado de casos. Este tamaño de muestra permitió recopilar abundantes datos y hacer un análisis cualitativo en profundidad.
10. El examen se centró en tres cuestiones principales:
 - i. ¿En qué medida se han alcanzado los objetivos establecidos en el mandato de los GTe?
 - ii. ¿En qué medida contribuyeron los GTe al objetivo 3 del Plan estratégico del Codex, “facilitar la participación efectiva de todos los miembros del Codex”?
 - iii. ¿En qué medida contribuyeron los GTe al objetivo 4 del Plan estratégico del Codex, “implementar prácticas y sistemas de gestión del trabajo eficaces y eficientes”?
11. Los asuntos que pertenecen a los objetivos 1 y 2 del Plan estratégico del Codex no se abordaron en el examen.

FUENTES

12. El examen se fundamentó en las fuentes de datos indicadas en el siguiente cuadro. Cabe señalar que no se pudo establecer un contacto con todos los participantes en GTe debido a que los informes de los GTe no siempre contenían una lista detallada de los participantes o a la falta de respuesta de los países hospedantes de GTe a las peticiones de datos de contacto de los participantes.

³ No existen registros detallados de los GTe celebrados antes de 2010.

⁴ Para los fines de este examen, se consideran países en desarrollo los que cumplen los requisitos necesarios para recibir apoyo del Fondo fiduciario 2 del Codex (FFC2). Actualmente, la [lista](#) de los países seleccionados sobre la base de varias clasificaciones de las Naciones Unidas comprende 103 países.

⁵ Véase el Apéndice I.

Cuadro 1: Resumen de las fuentes del examen de los GTe

Fuente de información	Cantidad	GTe estudiados
Mensajes de invitación de los GTe	41	100 %
Programas de trabajo de los GTe	15	37 %
Informes de comités	65	68 %
Informes, documentos de trabajo y documentos de debate de GTe	35	85 %
Entrevistas con representantes de la Secretaría del Codex	5	100 %
Entrevistas con representantes de la FAO y la OMS	2	100 %
Respuestas a la encuesta de los Presidentes o Copresidentes de los GTe	51	98 %
Respuestas a las entrevistas con los Presidentes y Copresidentes de los GTe	6	10 % (solo el Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales)
Respuestas a la encuesta de los participantes en los GTe	112	80 %

13. Todas las entrevistas y encuestas se realizaron en inglés. Sin embargo, en caso necesario se permitió que los encuestados respondieran en uno de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

CONCLUSIONES DEL EXAMEN

14. La sección siguiente contiene las conclusiones relacionadas con cada una de las tres preguntas de la evaluación. Todas las conclusiones guardan relación con la información detallada obtenida a partir de la muestra de GTe seleccionados que se enumeran en el **Apéndice I**. Además, en el **Apéndice II** se proporciona el análisis de datos en el que se basan las conclusiones, así como los vínculos al conjunto completo de los datos obtenidos a partir de las encuestas a los Presidentes y Copresidentes y los participantes, y un resumen de los principales retos y de las lecciones aprendidas de los Presidentes y Copresidentes en relación con los GTe.

i. Cumplimiento del mandato de los GTe

15. En las directrices para los GTe se afirma que “el mandato del grupo de trabajo por medios electrónicos lo establecerá el Comité en sesión plenaria, se circunscribirá a la tarea para la que se ha creado y, en principio, no deberá ser modificado ulteriormente”.
16. La finalidad de la primera pregunta del examen fue analizar la eficacia de los GTe del Codex en el cumplimiento de su mandato.
17. **Conclusión 1 (eficacia):** la mayoría de los GTe (el 93 %) llevó a cabo su mandato y compartió los resultados de su trabajo con el Comité respectivo a través de un documento de trabajo o de debate. A pesar de haber cumplido su mandato, los GTe son restablecidos con frecuencia por el respectivo Comité, a fin de que sigan trabajando en nuevas consideraciones formuladas en reuniones presenciales posteriores (esto es, en los grupos de trabajo basados en la presencia física o las reuniones del Comité que establece el GTe). Solo el 7 % de los GTe no logró cumplir los objetivos estipulados en su mandato. Los motivos fueron la falta de datos suficientes sobre el tema y un grado de participación demasiado bajo.

ii. Contribución de los GTe al objetivo 3 del Plan estratégico del Codex (participación efectiva)

18. En las directrices para los GTe (2005) se afirma que “la búsqueda de un consenso mundial y una mayor aceptabilidad de las normas del Codex exigen la colaboración de todos los miembros del Codex, así como una participación activa de los países en desarrollo. Es necesario realizar esfuerzos especiales para incrementar la participación de los países en desarrollo en los Comités del Codex, intensificando el uso de las comunicaciones por escrito, y más concretamente la participación a distancia mediante el correo electrónico, Internet y otras técnicas modernas, en el contexto de los trabajos que se efectúen en el intervalo entre dos reuniones de los Comités”. Este objetivo tiene una repercusión en el objetivo 3 del Plan estratégico del Codex para 2014-19, “facilitar la participación efectiva de todos los miembros del Codex”.
19. La administración de los GTe y la presentación de informes sobre los mismos son responsabilidad del país hospedante. Hasta el momento, la Secretaría del Codex no ha hecho un seguimiento de la participación en GTe, a pesar de que, gracias a la introducción de una plataforma digital, cada vez es más fácil acceder automáticamente a estos datos.
20. La finalidad de la segunda pregunta del examen fue analizar el grado de participación (notificado y efectivo) en los GTe del Codex que formaban parte de la muestra seleccionada y, posteriormente, la contribución de los GTe al objetivo estratégico 3.
21. **Conclusión 2 (anuncio de los GTe):** habida cuenta de que los órganos auxiliares establecen de media 55 GTe al año, es preciso que los miembros y observadores estén atentos a los anuncios de nuevos GTe recién establecidos para determinar los que sean de su interés y registrarse a tiempo. Actualmente, la información sobre el establecimiento de un GTe puede obtenerse de tres fuentes, a saber: i) los informes del respectivo Comité, ii) la asistencia presencial a las reuniones del Comité o iii) los mensajes de invitación a un GTe, que remite la Secretaría del Codex tras la reunión del Comité en la que se estableció el GTe de que se trate. Además de estas fuentes, los participantes opinaron que los puntos de contacto del Codex desempeñaban una función importante informando sobre el establecimiento de nuevos GTe. En el momento del examen, el sitio web del Codex no proporcionaba una visión general completa de los GTe activos y cerrados⁶.
22. **Conclusión 3 (presentación de informes sobre la participación):** actualmente no se dispone de un método armonizado de presentación de informes sobre la participación en los GTe. En las directrices para los GTe se aconseja remitir “una lista de los participantes a la Secretaría Conjunta FAO/OMS y la secretaria del país hospedante del Comité”; sin embargo, no existe una definición clara de “lista de participantes” y los países hospedantes de GTe han elegido diferentes enfoques, a saber:
 - i. un anexo al informe del GTe con una lista detallada de los participantes registrados que incluya los datos de contacto de cada uno de los miembros y observadores (el 57 % de los GTe);
 - ii. un encabezamiento o nota a pie de página en los que se enumeren los nombres de los miembros y observadores registrados sin los datos de contacto (el 38 % de los GTe);
 - iii. un párrafo en el informe (en una sección sobre los antecedentes o el funcionamiento del GTe) en el que se indique el número de miembros y observadores que formularon comentarios de forma activa durante las rondas de comentarios (el 5 % de los GTe).
23. **Conclusión 4 (índices de registro de participantes):** los índices de registro de participantes en los GTe establecidos por los comités de asuntos generales fueron superiores a los de los GTe establecidos por comités sobre productos, tanto con respecto a los miembros como a los observadores. El índice medio de registro de países en desarrollo fue bajo y no era representativo de los miembros de la Comisión. Los GTe cohospedados no presentaron índices de registro de países en desarrollo significativamente superiores (menos del 2 %) a los de los GTe que estaban dirigidos por un único país. El idioma oficial tampoco pareció tener ningún efecto importante en los índices de registro de participantes.
24. **Conclusión 5 (gestión de los registros de participantes):** es frecuente que los miembros y los observadores se registren tarde a los GTe. No obstante, la gran mayoría de los países hospedantes de GTe les permitió unirse con posterioridad al vencimiento del plazo de registro sin aplicar criterios específicos al tomar esta decisión.

⁶ No obstante, en enero de 2017, la Secretaría comenzó a publicar nuevos GTe en una página específica del sitio web del Codex: <http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/e-working-groups/es/>.

25. **Conclusión 6 (motivación de los participantes):** aunque la mayoría de los participantes se inscribió en un GTe para aportar conocimientos técnicos al proceso de elaboración de una norma (directriz, código de prácticas, etcétera), un grupo reducido de ellos (menos del 10 %) afirmó que su principal motivación era mantenerse informado en nombre de su país u organización, y aprender sobre las actividades del Codex o hacer un seguimiento de las mismas.
26. **Conclusión 7 (participación de los participantes):** por lo general, los Presidentes de los GTe celebraban dos rondas de comentarios: la primera servía para recabar comentarios iniciales sobre el tema y la segunda para aprobar o rechazar las conclusiones del informe del GTe redactado por el(los) Presidente(s). Casi la mitad de los Presidentes de GTe compartían el informe final con los participantes antes de presentarlo a la secretaría hospedante del Codex y del comité, a pesar de que ello no se establece en las directrices para los GTe. Siempre que los miembros y observadores participaban con más de una persona en un GTe, no quedaba claro el modo en que los Presidentes evaluaban el consenso ni si los participantes coordinaban sus posturas (en nombre del miembro u observador) o realizaban aportaciones a título personal.
27. **Conclusión 8 (carácter inclusivo):** la mayoría (más del 60 %) de los GTe eran extraordinariamente o bastante dependientes de un reducido número de participantes activos, lo que significa que las observaciones recibidas procedían a menudo de muchos menos miembros del GTe de los que se habían inscrito para participar. La mitad de los participantes que formularon comentarios opinó que sus contribuciones quedaban debidamente reflejadas en el informe final del respectivo GTe en el que participaban.
28. **Conclusión 9 (accesibilidad):** el correo electrónico fue el principal medio de comunicación empleado en los GTe. La mayoría de los participantes (más del 90 %) no encontró ningún problema técnico en el GTe en el que había participado. Asimismo, los problemas relativos al idioma y la comprensión no aparecían con frecuencia (comunicados únicamente por el 15 % de los participantes que respondieron). El índice de inscripción de participantes no fue significativamente superior en los GTe que empleaban más de un idioma⁷.

iii. Contribución de los GTe al objetivo 4 del Plan estratégico del Codex (prácticas eficaces y eficientes de gestión del trabajo)

29. El cuarto objetivo del Plan estratégico del Codex para 2014-19 es “implementar prácticas y sistemas de gestión del trabajo eficaces y eficientes”. La finalidad de la tercera pregunta de este examen fue evaluar la medida en que los GTe contribuyen al objetivo 4 y a uno de sus objetivos subordinados, esto es, “procurar que exista un proceso eficaz, eficiente, transparente, y basado en el consenso para establecer normas”. La pregunta del examen también consideraba la realización de las siguientes actividades del Plan estratégico vigente:
- 4.1.2: que la Secretaría del Codex evaluara los beneficios y, cuando fuera económicamente factible hacerlo, implementara nuevas tecnologías para mejorar la comunicación del Codex, así como el flujo de trabajo y la gestión de las actividades.
 - 4.1.3: que la Secretaría del Codex evaluara los beneficios y, cuando fuera económicamente factible hacerlo, implementara nuevas tecnologías para mejorar la participación de los miembros en los comités y grupos de trabajo.
 - 4.1.4: que todos los comités mejoraran la distribución oportuna de todos los documentos de trabajo del Codex en los idiomas de trabajo del Comité o de la Comisión.
30. **Conclusión 10 (cumplimiento de las directrices para los GTe):** podían observarse dos discrepancias principales entre las directrices para los GTe y la administración real de los mismos: i) los comités del Codex no disponen de ningún mecanismo para garantizar que la composición de los miembros (de un GTe) sea representativa de los miembros de la Comisión y ii) en ninguno de los mandatos de los GTe se establecía con claridad el plazo en el que se espera que estén ultimados los trabajos. Por lo que se refiere al punto ii), por lo general se supone que el informe del GTe se ha de preparar a tiempo para la siguiente reunión del Comité que lo estableció y la Secretaría del Codex aconseja a los países hospedantes de GTe que establezcan un plazo de tiempo adecuado para realizar su labor. Algunos países hospedantes de GTe (el 38 %) comunicaron la fecha prevista de presentación del informe del GTe a las secretarías en el mensaje de invitación distribuido por la Secretaría del Codex.

⁷ En los GTe que trabajan en un único idioma oficial, a veces los participantes se ofrecieron voluntarios para traducir documentos clave a fin de facilitar los debates. En los pocos GTe (cinco) en los que se aplicó esta nueva práctica, el informe final se presentó con mucha antelación a la reunión del Comité.

31. **Conclusión 11 (gestión del trabajo y presentación de informes):** varios Presidentes (12 de 46) consideraron difícil analizar y resumir las numerosas (y a menudo tardías) observaciones que expresaban opiniones divergentes. Por lo general, los informes no seguían ninguna pauta de formato y la manera en que se estructuraban los informes de los GTe no era coherente. La mayoría de los informes (más del 50 %) no contenía información sobre la forma en que tenía lugar el GTe ni sobre la cantidad y la calidad de las observaciones obtenidas de los participantes.
32. **Conclusión 12 (copatrocinio y copresidencia):** la mayoría (el 66 %) de los Presidentes que hospedaron conjuntamente un GTe consideró que este mecanismo contribuía positivamente al éxito del respectivo GTe, a pesar de las posibles cargas adicionales (por ejemplo, una mayor inversión de tiempo o los costos de traducción). En la actualidad no existe ninguna orientación sobre el copatrocinio de los GTe. Dos Presidentes afirmaron que resultaría útil disponer de más orientaciones en este ámbito y, más específicamente, en lo tocante a la división de responsabilidades entre los copresidentes).
33. **Conclusión 13 (nuevas tecnologías y transparencia):** en 2015, la Secretaría del Codex comenzó a poner en práctica en fase experimental un foro de debate en línea para los GTe. Una minoría de países hospedantes de GTe (el 17 %) estuvo utilizando el foro de debate en línea proporcionado por el Codex y uno de ellos utilizó su propia plataforma además de los correos electrónicos o en lugar de ellos. A pesar de que en términos generales los Presidentes y los participantes valoraron positivamente el aumento de transparencia propiciado por el foro de debate, así como la ayuda prestada por la Secretaría del Codex, se produjeron algunos problemas técnicos en el acceso y uso del mismo. Por otro lado, algunos participantes en GTe que trabajan únicamente a través de correo electrónico no recibían los mensajes (debido, por ejemplo, a los filtros de correo basura o al tamaño limitado de las cuentas).
34. **Conclusión 14 (oportunidad de la entrega de informes):** en las directrices para los GTe se señala que “los documentos se enviarán a la Secretaría del país hospedante con la antelación suficiente⁸” y que, “después de la reunión de un grupo de trabajo por medios electrónicos, la Secretaría del país hospedante remitirá lo antes posible un ejemplar de las conclusiones finales y una lista de los participantes a la Secretaría Conjunta FAO/OMS y la secretaria del país hospedante del Comité”.
35. En la actualidad, la fecha en que la Secretaría del Codex y el respectivo Comité reciben los informes de los GTe no se documenta de forma sistemática. Mientras que la mayoría de los Presidentes informó sobre el establecimiento de un calendario de trabajo antes de que comenzara la labor del GTe, solo un tercio de los países hospedantes de GTe distribuyó oficialmente su calendario como parte del mensaje de invitación al GTe. Con respecto a los GTe que distribuyeron un calendario en el que figuraba la fecha prevista de presentación del informe, transcurrió de promedio un mes entre la fecha prevista de la presentación y la difusión del informe final. Tras la recepción del informe del GTe, por lo general la Secretaría del Codex formulaba observaciones al Presidente del GTe o a la Secretaría del país hospedante, a fin de ultimar el informe.
36. La mayoría de los informes de los GTe se distribuyó al menos dos meses antes de la reunión del respectivo Comité. Sin embargo, este plazo de tiempo no puede considerarse suficiente en los casos en que los informes de los GTe han de distribuirse para recabar observaciones antes de que se celebre la reunión del Comité y traducirse a otros idiomas.
37. Algunos Presidentes mencionaron que habían ampliado el plazo para recabar observaciones en más de una ocasión, a petición de los participantes, lo que había retrasado la fecha prevista de entrega del informe.

⁸ Pese a que no existe una definición de la expresión “con la antelación suficiente”, en términos generales, los documentos para las reuniones de un órgano auxiliar deberían distribuirse al menos dos meses antes de que comience, de acuerdo con lo establecido en las directrices para los órganos auxiliares (Manual de Procedimiento, Sección III).

MUESTRA DE GTe SELECCIONADOS PARA EL EXAMEN

1. CF10: Anteproyecto de niveles máximos para el plomo en algunas frutas y hortalizas y otras categorías de alimentos seleccionadas (USA)
2. CF10: Anteproyecto de niveles máximos para el cadmio en el chocolate y productos derivados de cacao (ECU/BRA/GHA)
3. CF10: Anteproyecto de Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación de las especias por micotoxinas y sus anexos (ESP/NLD/IND)
4. CF9: Anteproyecto de nivel máximo para el arsénico inorgánico en el arroz descascarillado (JPN/CHN)
5. CF9: Anteproyecto de niveles máximos para el cadmio en el chocolate y productos derivados de cacao (ECU/BRA/GHA)
6. CF9: Anteproyecto de Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación de las especias por micotoxinas y documento de debate sobre los posibles anexos (ESP/NLD/IND)
7. CF9: Documento de debate y documento de proyecto sobre el establecimiento de niveles máximos de micotoxinas en las especias (IND/EU/IDN)

8. FA48: Norma general para los aditivos alimentarios (NGAA) (USA)
9. FA48: Documento de debate sobre el uso de aditivos alimentarios en la producción de los vinos (EU/AUS)
10. FA47: Propuesta de revisión de la categoría de alimentos 01.1 “Leche y bebidas lácteas” y sus subcategorías de la Norma General para los Aditivos Alimentarios (NZL)
11. FA47: Armonización de disposiciones sobre aditivos alimentarios de las normas para productos y las disposiciones pertinentes de la Norma General para los Aditivos Alimentarios (AUS/USA)
12. FA47: Documento de debate sobre los aditivos secundarios (EU)

13. FH47: Revisión de los Principios generales de higiene de los alimentos y de su anexo sobre el Análisis de peligros y de puntos críticos de control (FRA/CHL/GHA/IND/USA)
14. FH47: Revisión del Código de prácticas de higiene para las frutas y hortalizas frescas (BRA/FRA)
15. FH46: Anteproyecto de Directrices para el control de *Salmonella* spp., no tifoidea en carne de bovino y cerdo (USA/DNK)

16. FFV19: Anteproyecto de Norma para el kiwi (NZL/IRN)

17. FICS22: Documento de debate: Uso de certificados electrónicos para las autoridades competentes y la transición a la certificación digital (NLD/AUS)
18. FICS21: Proyecto de principios y/o directrices para el intercambio de información (incluidos los cuestionarios) entre países para respaldar las importaciones y exportaciones de alimentos (NZL/BRA/MEX)
19. FICS21: Examen de las Directrices para el Intercambio de Información entre países sobre casos de rechazo de alimentos importados (CAN/AUS)

20. FO24: Enmiendas al Apéndice 2 “Lista del Codex de cargas anteriores aceptables” del Código de prácticas para el almacenamiento y transporte de aceites y grasas comestibles a granel (MYS)
21. FO24: Enmiendas a la Norma para aceites vegetales especificados: Adición del aceite de palma de alto contenido de ácido oleico (COL/ECU)
22. FO24: Enmiendas a la Norma para aceites de oliva y aceites de orujo de oliva: examen del límite de campesterol (ARG/AUS/ITA)
23. FO24: Documentos de debate relativos a las enmiendas a la Norma para aceites vegetales especificados: Examen de los límites para los ácidos oleicos y linoleicos en los aceites de semilla de girasol (ARG/BRAZ)

24. MAS36: Documento de debate sobre los criterios para la aprobación de métodos biológicos destinados a la detección de productos químicos de interés (CHL/FRA)
25. MAS36: Enfoque de criterios para los métodos que utilizan una “suma de componentes” (GBR)
26. MAS36: Examen y actualización de los métodos en CODEX STAN 234-1999 (BRA/JPN)

27. NFSDU37: Directrices para los alimentos terapéuticos listos para el consumo (ZAF/SEN/UGA)
28. NFSDU37: Revisión de la Norma para preparados complementarios (NZL/FRA/IDN)
29. NFSDU36: Revisión de la Norma para preparados complementarios (NZL/FRA/IDN)
30. NFSDU36: Anteproyecto de valor de referencia de nutrientes para los ácidos grasos omega 3 de cadena larga: ácido eicosapentaenoico y ácido docosahexaenoico en relación con el riesgo de enfermedades no transmisibles (RUS/CHL)

31. PR48: Establecimiento de los calendarios y las listas de prioridades del Codex en materia de plaguicidas para evaluación por la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (AUS/DEU)
32. PR47: Anteproyecto de directrices sobre los criterios de rendimiento para métodos de análisis para la determinación de residuos de plaguicidas (USA/CHN/JPN)

33. RVDF22: Documento de debate sobre el establecimiento de un sistema de clasificación para determinar las prioridades de trabajo del Comité sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (FRA)
34. RVDF22: Documento de debate sobre la presencia involuntaria de residuos de medicamentos veterinarios en los productos alimentarios como consecuencia de la transferencia de medicamentos veterinarios al pienso (USA/CAN)
35. SCH2: Proyecto de Norma para el orégano (ARG/TUR)
36. SCH2: Proyecto de norma para pimienta negra, blanca y verde (IND/IDN/CMR)
37. AFRICA21: Proyecto de Norma regional para los productos a base de yuca fermentada cocinada (CAM/COG/COD)
38. ASIA19: Proyecto de Código regional de prácticas de higiene para los alimentos que se venden en la vía pública (IND)
39. LAC19: Proyecto de Norma regional para el yacón (PER/BLZ)
40. NASWP13: Proyecto de norma para el jugo fermentado de noni (TON)
41. NEA8: Proyecto de Norma regional para el *doogh* (IRN)

Factor de selección	Número de GTe establecidos en el período examinado	Número de GTe seleccionados para el examen	Porcentaje del total de GTe establecidos en el período examinado
Comité de asuntos generales	72	29	40 %
Comité sobre productos*	15	7	47 %
Comité coordinador FAO/OMS	11	5	45 %
Total	104	41	39 %

Factor de selección	De los 104 GTe establecidos en el período examinado	De los 41 GTe seleccionados para el examen	Porcentaje del total de GTe establecidos en el período examinado
Cohospedados	67	32	48 %
País en desarrollo como hospedante o cohospedante	24	14	49 %
En inglés únicamente	75	29	39 %
Más de 1 idioma	23	13	57 %

* Nota: a los efectos de este examen, quedan excluidos los GTe de los comités que trabajan solo por correspondencia, ya que este tema se trata con el Comité Ejecutivo y se examina en el documento CX/EXEC 17/73/7.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

ACCESO A LA COMPILACIÓN DE LAS RESPUESTAS ANÓNIMAS A LA ENCUESTA

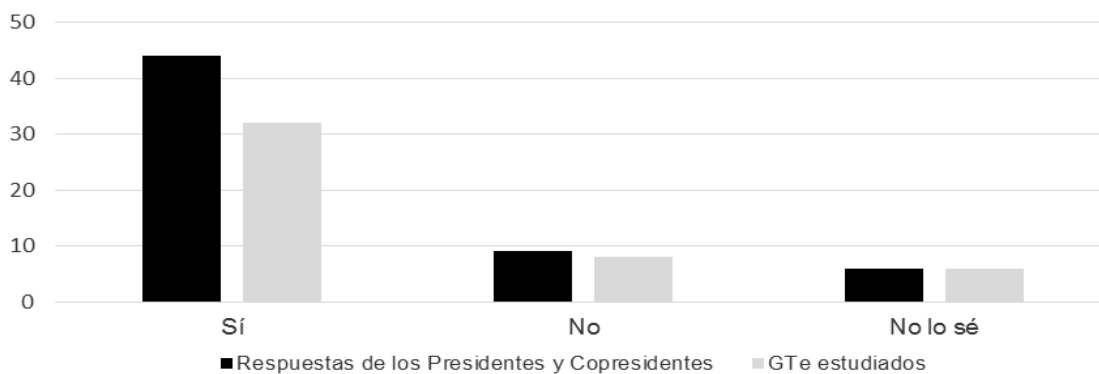
Encuesta a los Presidentes y Copresidentes de GTe	http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/codexalimentarius/doc/ChairSurvey.pdf
Encuesta a los participantes en GTe	http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/codexalimentarius/doc/ParticipantSurvey.pdf

ANÁLISIS DE LOS DATOS

CONCLUSIÓN 1: EFICACIA

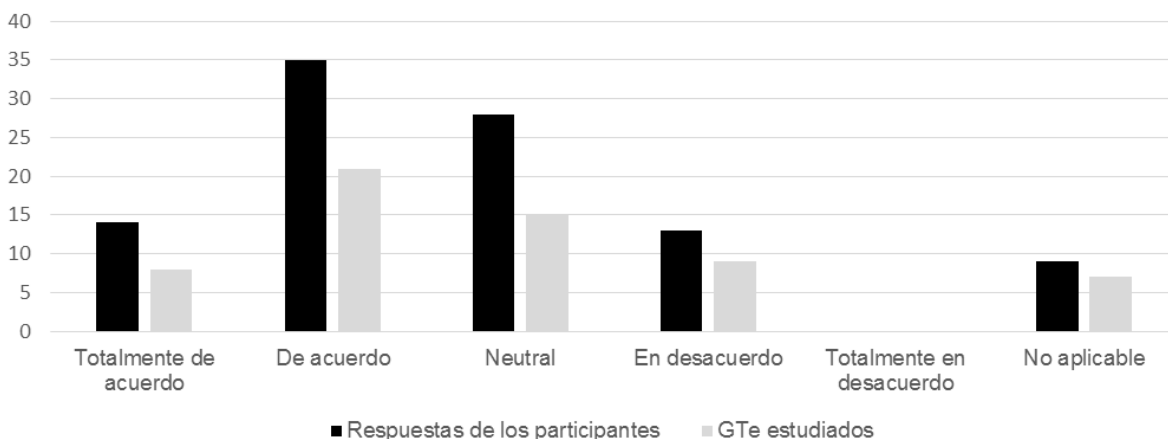
✓ **Pregunta 17 de la encuesta y la entrevista a los Presidentes:** índice de respuesta del 68 %, respuestas para 40 GTe

¿Pudo el GTe cumplir todos los objetivos estipulados en su mandato de acuerdo con el calendario?



✓ **Pregunta 13 de la encuesta a los participantes:** 100 participantes, respuestas para 34 GTe

El GTe en el que participé pudo cumplir todos sus objetivos



CONCLUSIÓN 4: ÍNDICES DE REGISTRO DE PARTICIPANTES

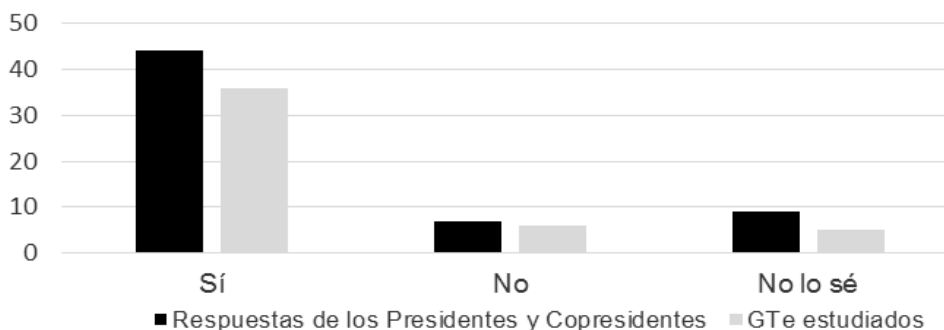
	Promedio de miembros registrados	Promedio de observadores registrados
Todos los GTe de la muestra	19 (4 países en desarrollo)	4
Comités de asuntos generales	22 (4 países en desarrollo)	6
Comités sobre productos	15 (3 países en desarrollo)	1
GTe cohespados*	21 (4 países en desarrollo)	/
GTe con solo 1 Presidente*	20 (3 países en desarrollo)	/
GTe que trabajan en varios idiomas*	23 (5 países en desarrollo)	/
GTe que trabajan en inglés solamente*	20 (4 países en desarrollo)	/

* No se han incluido los GTe de comités coordinadores regionales porque su condición de miembros es por defecto más restrictiva.

CONCLUSIÓN 5: GESTIÓN DE LOS REGISTROS DE PARTICIPANTES

📌 **Pregunta 6 de la encuesta y la entrevista a los Presidentes:** índice de respuesta del 69 %, respuestas para 40 GTe

¿Se permitió la participación de los miembros interesados después del vencimiento del plazo de registro?

**CONCLUSIÓN 6: MOTIVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

📌 **Pregunta 4 en la encuesta a los participantes:** respuestas de 107 participantes para 34 GTe

Pregunta 4: ¿Cuál fue su principal motivación para participar en un GTe del Codex?

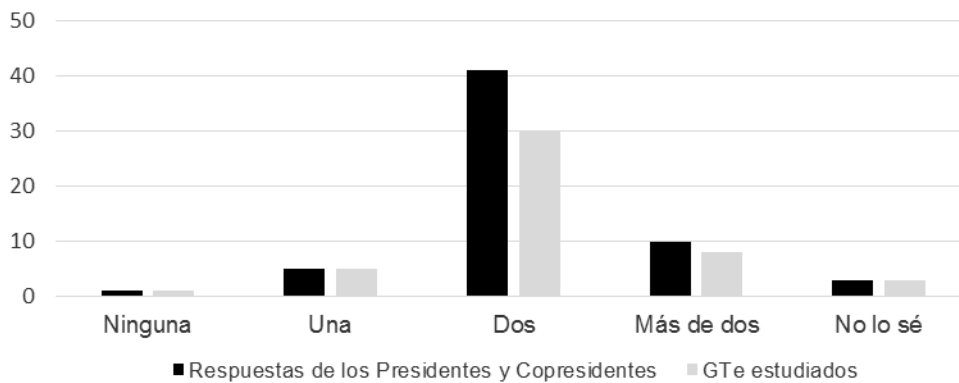
Ejemplos de respuestas:

- ❖ Participante A: "La norma es una prioridad para mi país. Deseaba compartir experiencias con otras personas e intervenir en la elaboración de la norma".
- ❖ Participante B: "Hacer aportaciones al debate lo antes posible".
- ❖ Participante C: "Forma parte de mis funciones".
- ❖ Participante D: "Para hacer un seguimiento de las actividades".

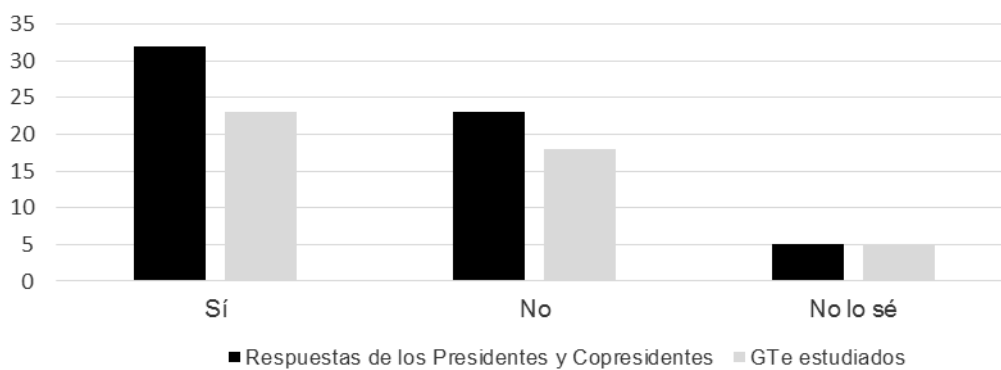
CONCLUSIÓN 7: COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES

📌 **Preguntas 10 y 12 de la encuesta a los Presidentes:** respondió el 69 % de los Presidentes y Copresidentes de 40 GTe

¿Cuántas rondas de observaciones se celebraron?



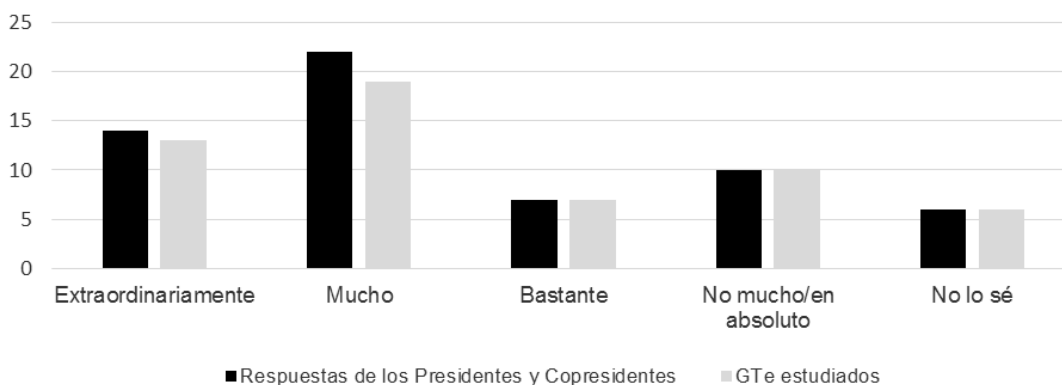
¿Se compartió el proyecto de informe final del GTe con los participantes antes de presentarlo a las secretarías?



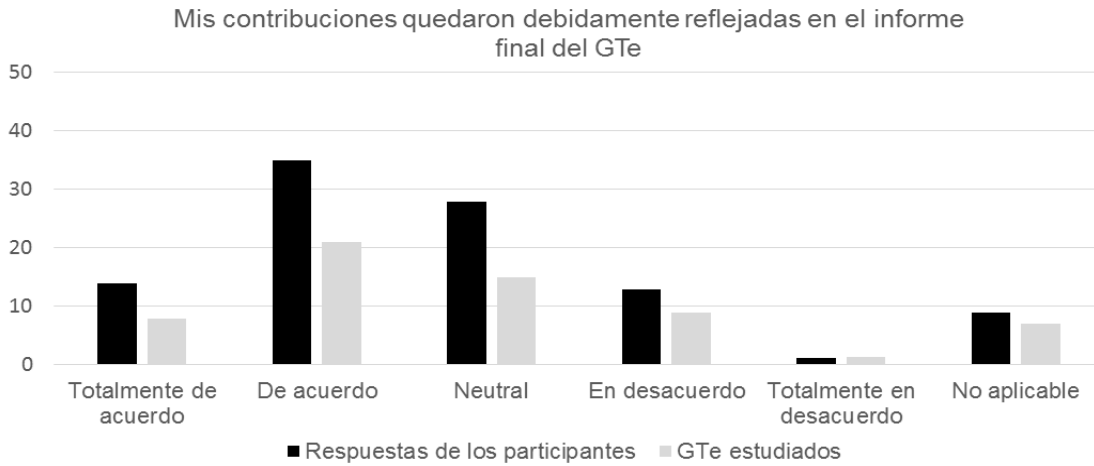
CONCLUSIÓN 8: CARÁCTER INCLUSIVO

📌 **Pregunta 15 de la encuesta y la entrevista a los Presidentes:** índice de respuesta del 68%, respuestas para 40 GTe

¿En qué medida dependía el GTe de un número reducido de participantes activos (por ejemplo que solo aportaran observaciones cinco de los 30 participantes registrados)?

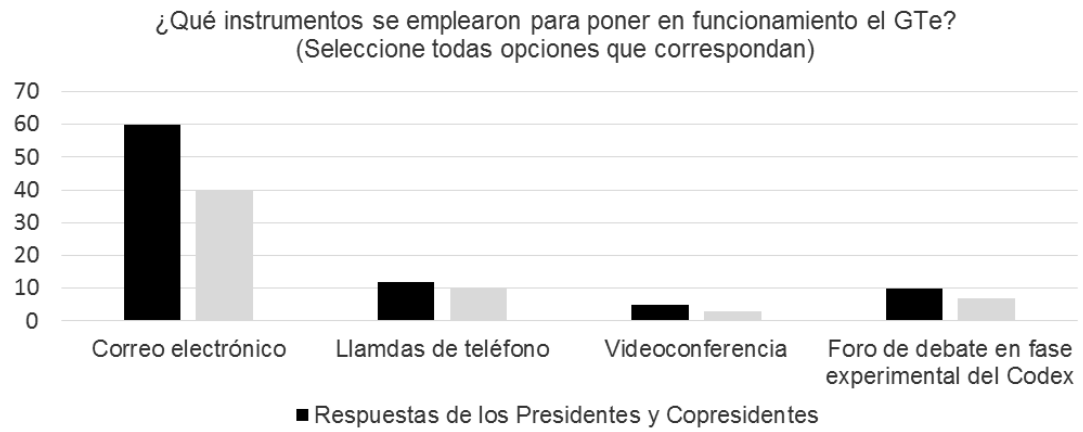


Pregunta 13 de la encuesta a los participantes: 100 participantes, respuestas para 34 GTe

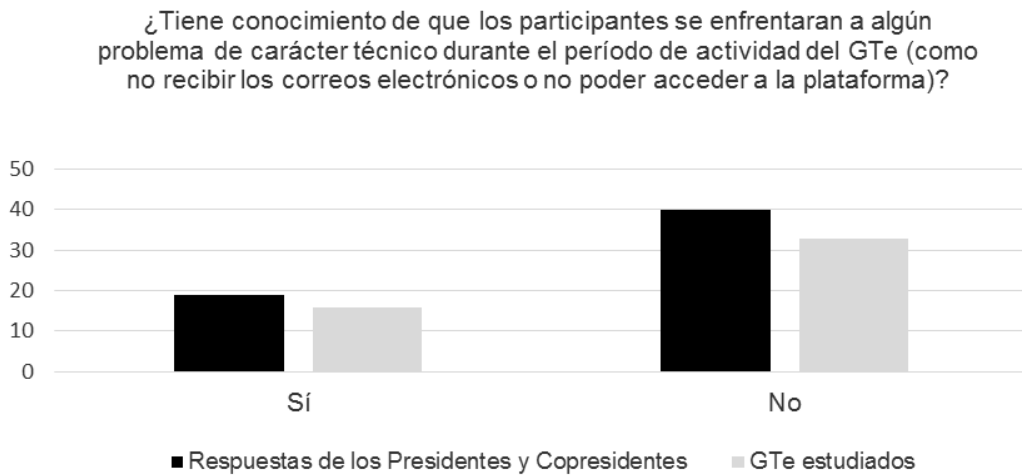


CONCLUSIÓN 9: ACCESIBILIDAD

Pregunta 4 de la encuesta a los Presidentes: índice de respuesta del 69 %, respuestas para 40 GTe



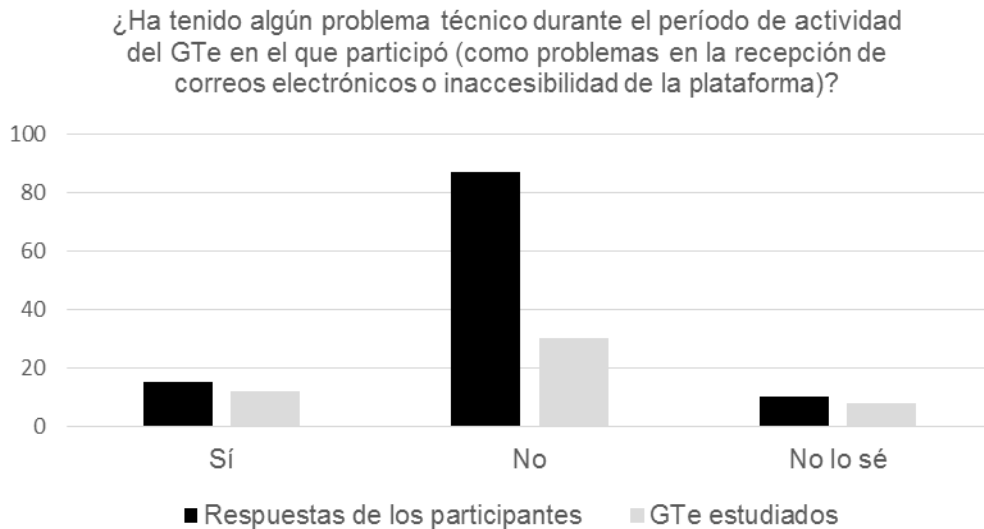
Pregunta 16 de la encuesta a los Presidentes: índice de respuesta del 68%, respuestas para 40 GTe



Ejemplos de observaciones adicionales:

- ❖ Presidente A: “En ocasiones vemos que una dirección de correo electrónico deja de funcionar, pero eso no suele suponer un problema”.
- ❖ Presidente B: “Los que utilizan gmail, hotmail y yahoo tienen problemas porque los envíos masivos de correos electrónicos (200 participantes) excluyen de sus filtros estas plataformas de correo. En el futuro, los mantendré aparte y les enviaré los correos en un grupo más reducido”.
- ❖ Presidente C: “Algunos problemas de acceso al foro, en su mayoría relacionados con cuestiones de capacitación”.

📄 **Pregunta 9 de la encuesta a los participantes:** 112 participantes, respuestas para 34 GTe



📄 **Pregunta 10 de la encuesta a los participantes:** 109 participantes, respuestas para 34 GTe



Ejemplos de observaciones adicionales:

- ❖ Participante A: “Cuando un GTe está trabajando en un documento en tres idiomas a la vez, cada país envía observaciones en su idioma y resulta muy difícil hacer un seguimiento del documento y no perder las observaciones”.
- ❖ Participante B: “Que el inglés sea el único idioma es un factor limitante para la participación de los países de América Latina”.
- ❖ Participante C: “El idioma oficial de trabajo era el inglés, pero el Presidente tenía como lengua materna el español, lo que en ocasiones hacía que la redacción fuera un poco confusa”.

CONCLUSIÓN 11: GESTIÓN DEL TRABAJO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

📌 **Pregunta 19 de la encuesta a los Presidentes:** índice de respuesta del 53 %, respuestas para 38 GTe

Indique las dificultades que encontró como Presidente o Copresidente de un GTe, y las lecciones que ha aprendido:

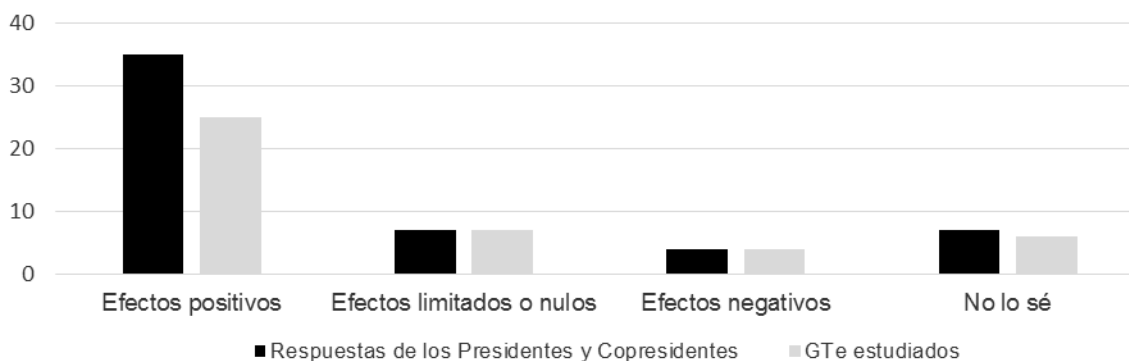
Ejemplos de respuestas:

- ❖ Presidente A: “La principal dificultad fue, tal como esperaba, la disparidad de opiniones de los miembros. La necesidad de comprender la preocupación de cada uno de ellos”.
- ❖ Presidente B: “La principal dificultad fue la recepción de comentarios DESPUÉS de haber elaborado el borrador final, de países que más adelante bloquearon el avance del documento al trámite 8 porque no habíamos atendido sus comentarios después de haber presentado el borrador”.
- ❖ Presidente C: “La gran cantidad de comentarios y puntos de vista distintos dificultó hacer un resumen”.
- ❖ Presidente D: “La mayoría de los participantes no intervino activamente en el debate ni en el intercambio de información. Esta situación no permitió alcanzar los objetivos establecidos por el GTe”.

CONCLUSIÓN 12: COPATROCINIO Y COPRESIDENCIA

📌 **Pregunta 18 de la encuesta a los Presidentes:** índice de respuesta del 69 %, respuestas para los 32 GTe copresididos de la muestra

Si su GTe estaba copresidido, ¿qué efectos tuvo este mecanismo en el éxito del grupo?



📌 **Pregunta 19 de la encuesta a los Presidentes:** índice de respuesta del 53 %, respuestas para 38 GTe

Indique las dificultades que encontró como Presidente o Copresidente de un GTe, y las enseñanzas que ha extraído de ello:

Ejemplos de respuestas:

- ❖ Presidente A: “Copresidir un GTe representó el reto de analizar los comentarios de los países participantes en el Grupo, así como elaborar una versión consensuada con los Copresidentes y traducirla al español en poco tiempo, antes de que se distribuyera entre los miembros del GTe; no obstante, el experimento fue muy positivo”.
- ❖ Presidente B: “La orientación demasiado general para los Presidentes y Copresidentes de un GTe fue un problema”.
- ❖ Presidente C: “Está bien trabajar con los Presidentes y Copresidentes, pero debe llegarse a un acuerdo sobre quién asume la función principal y no debería existir ninguna regla que establezca que los Copresidentes deban aprobar oficialmente un documento antes de remitirlo a otros participantes del GTe”.
- ❖ Presidente D: “La copresidencia puede provocar retrasos porque necesita que se intercambie información. Los beneficios de disponer de dos perspectivas superan con creces las dificultades”.

CONCLUSIÓN 13: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSPARENCIA

📌 **Pregunta 16 de la encuesta a los Presidentes:** índice de respuesta del 68 %, respuestas para 40 GTe:

Ejemplos de observaciones adicionales relacionadas con la pregunta ¿Tiene conocimiento de que los participantes se enfrentaran a algún problema de carácter técnico durante el período de actividad del GTe (como no recibir los correos electrónicos o no poder acceder a la plataforma)?

- ❖ **Presidente A:** “La inaccesibilidad de un país en desarrollo a la plataforma en ambos años. No fueron muchos los participantes que accedieron a la plataforma (no conozco el motivo, pero supongo que se debe a que no están familiarizados con el sistema y necesitan tiempo para conocerlo)”.
- ❖ **Presidente B:** “El primer acceso al foro no fue intuitivo, pero la Secretaría del Codex trabajó para facilitar el acceso. La notificación fue un asunto más problemático. Los procedimientos de prueba parecían sugerir que el sistema estaba funcionando, así que supusimos que estábamos recibiendo las notificaciones, pero no era así. Como no supimos hasta el final que había un problema, no se resolvió”.
- ❖ **Presidente C:** “Algunos miembros tuvieron dificultades para registrarse o acceder al foro electrónico, pero colaboraron directamente con la Secretaría del Codex para resolver los problemas”.

📌 **Pregunta 7 de la encuesta a los participantes:** 9 participantes, respuestas para 3 GTe

Si su GTe se reunió en el foro de debate en fase experimental del Codex, ¿le pareció útil este instrumento en comparación con otros (como el correo electrónico)?

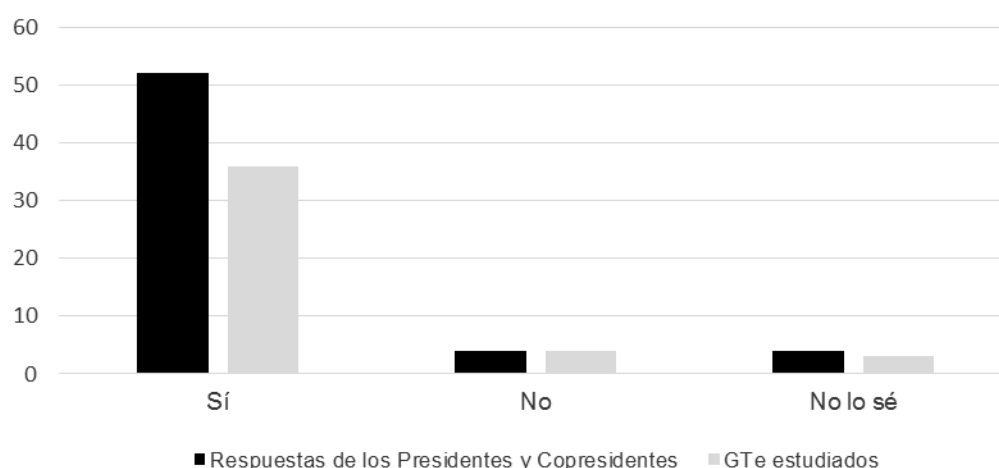
Ejemplos de respuestas:

- ❖ **Participante A:** “No resultaba fácil encontrar los documentos porque no recibíamos los mensajes de aviso de nuevos documentos en la plataforma”.
- ❖ **Participante B:** “Nos permitió contribuir y examinar las contribuciones de otros con facilidad, así como mantener algunos debates bilaterales”.
- ❖ **Participante C:** “Mejora notablemente la transparencia porque todas las observaciones y los documentos de debate están disponibles para que los miembros del GTe puedan examinarlos. Además, todos los documentos están disponibles en línea. Por lo tanto, se puede recuperar la información incluso cuando se está fuera de la oficina”.

CONCLUSIÓN 14: OPORTUNIDAD DE LA ENTREGA DE INFORMES

📌 **Pregunta 8 de la encuesta a los Presidentes:** índice de respuesta del 87%, respuestas para 40 GTe

¿Se estableció un calendario de trabajo antes de iniciar la labor del GTe?



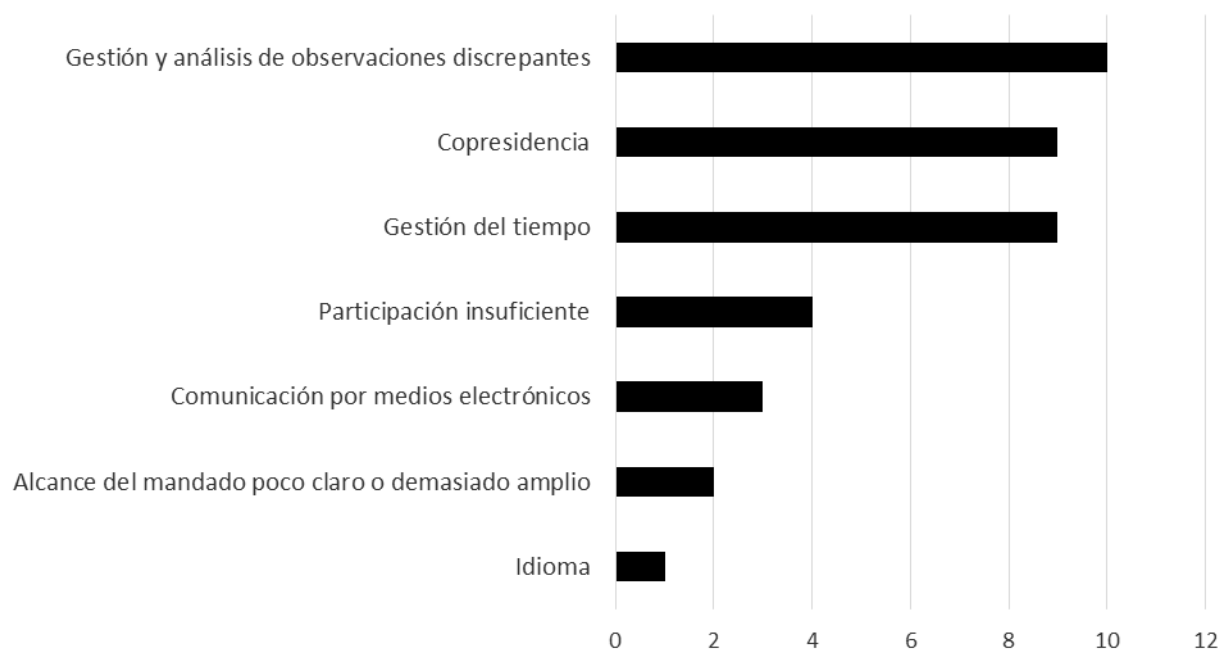
Ejemplos de observaciones adicionales:

- ❖ **Presidente A:** “Sí, pero el calendario no se respetó totalmente, de forma que el informe final se envió con un ligero retraso (un mes)”.
- ❖ **Presidente B:** “Sí. En términos generales se respetó el calendario: solo se produjeron retrasos poco destacables, como en la recepción de las observaciones, que tuvo lugar la semana siguiente. Dichos documentos pudieron utilizarse”.

- ❖ Presidente C: “Mantener el calendario significó que los comentarios de algunos miembros del GTe no quedaron reflejados en la presentación final”.
- ❖ Presidente D: “En numerosas ocasiones, se prorrogaron los plazos para permitir que la mayoría de los miembros presentara su respuesta”.



PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR LOS PRESIDENTES O COPRESIDENTES



Problema	Ejemplos de comentarios de los Presidentes o Copresidentes
Gestión y análisis de observaciones discrepantes	<ul style="list-style-type: none"> - La dificultad residía en captar todos los puntos de vista y formular recomendaciones sobre la base de las opiniones expresadas. - Las principales dificultades a las que se enfrentan los GTe residen en analizar las observaciones recibidas de los miembros y proponer un formato acordado para el análisis de datos. Son fundamentales para garantizar que se tomen en consideración todas las observaciones con vistas a elaborar un informe final inclusivo y completo.
Copresidencia	<ul style="list-style-type: none"> - Está bien trabajar con los Presidentes y Copresidentes, pero debe llegarse a un acuerdo sobre quién asume la función principal y no debería existir ninguna regla que establezca que los Copresidentes deban aprobar oficialmente un documento antes de remitirlo a otros participantes del GTe. - La copresidencia puede provocar retrasos porque necesita que se intercambie información. Los beneficios de disponer de dos perspectivas superan con creces las dificultades.
Gestión del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> - Como Copresidente, la dificultad más destacada fue encontrar tiempo fuera de mi horario de trabajo habitual para dedicarlo a trabajar en el proyecto de norma. - Dificultad para mantener el calendario acordado.
Participación insuficiente	<ul style="list-style-type: none"> - Solo unos pocos países hicieron aportaciones en calidad de miembros de un GTe. La falta de debates activos dificulta que se puedan cumplir las expectativas de los miembros que formulan observaciones sobre los documentos. - La mayoría de los participantes no intervino activamente en el debate ni en el intercambio de información. Esta situación no permitió alcanzar los objetivos establecidos por el GTe.
Comunicación por medios electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> - Es necesario que la comunicación con los miembros se produzca a través de una plataforma mejor. El desfase horario es otro obstáculo para el foro de conversación en tiempo real. - Las únicas dificultades que encontramos estaban relacionadas con el foro y la plataforma electrónicos. Todos mis comentarios al respecto han sido remitidos a la Secretaría del Codex.
Alcance del mandato poco claro o demasiado amplio	<ul style="list-style-type: none"> - En algunas ocasiones, el alcance del mandato del GTe es demasiado amplio para que se puedan analizar con detenimiento cuestiones complejas. - Mandato poco claro.
Idioma	<ul style="list-style-type: none"> - Hemos tenido dificultades para realizar las traducciones de los documentos.

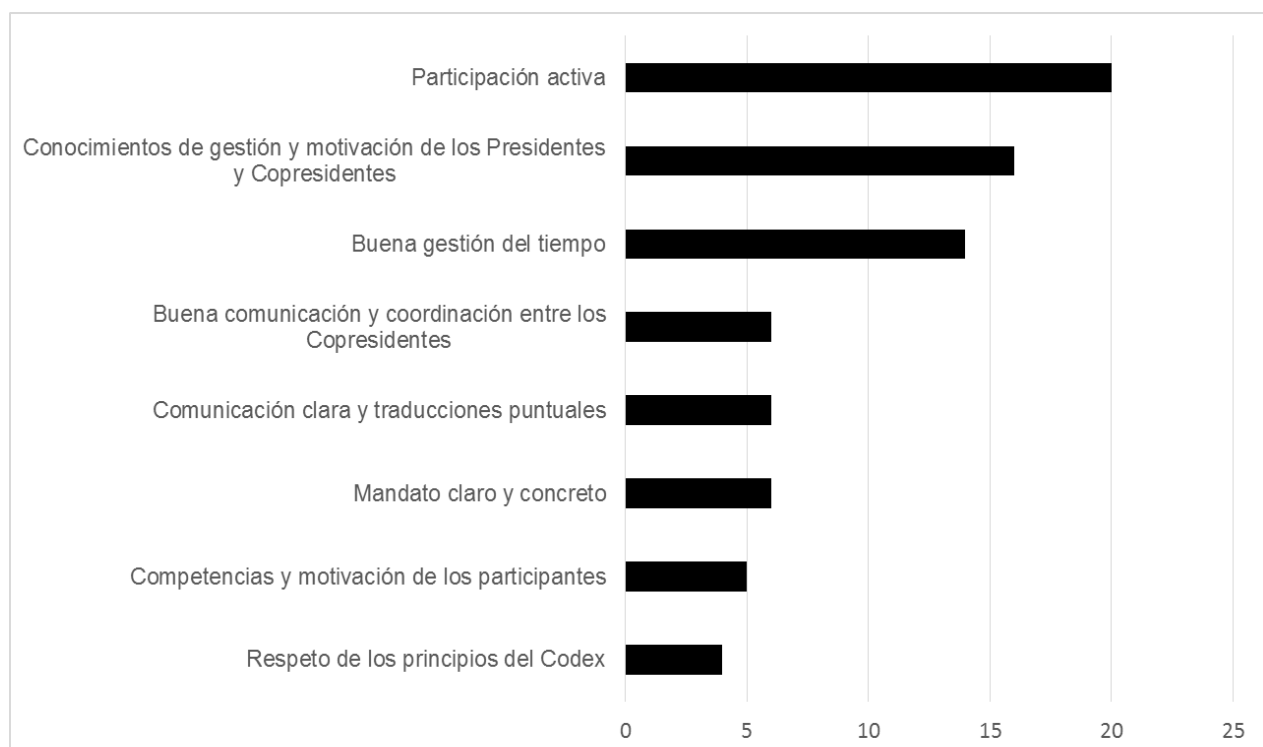
PROBLEMAS DETECTADOS POR LOS PARTICIPANTES



Problema	Ejemplos de comentarios de participantes
Gestión del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> - Los plazos no estaban muy claros, en ocasiones el tiempo disponible para exponer las observaciones fue demasiado breve y no se celebraban debates (solo respuestas al Presidente). - La presentación tardía de datos, información o comentarios conllevaba el retraso de la preparación y distribución de los documentos destinados al debate en el GTe. - Dedicar el tiempo necesario para el estudio de los documentos y la coordinación con los demás integrantes del Subcomité.
Problemas de idioma y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - A veces resultaba difícil comprender las respuestas de otros países y sorprendía la interpretación de las preguntas que surgían en el GTe. - Cuando tratábamos cuestiones de carácter conceptual, como las directrices del Análisis de peligros y de puntos críticos de control, nos resultaba extraordinariamente difícil entendernos por medios electrónicos. Deberíamos plantearnos la posibilidad de tener un Grupo de Trabajo del Programa según fuera necesario y apropiado. - En este grupo el documento se elaboró en español, francés e inglés. En mi opinión, el trabajo fue más difícil debido a las diferencias en la traducción de los documentos. Particularmente prefiero elaborar el documento en el GTe únicamente en inglés y posteriormente debatirlo en una reunión presencial en los idiomas oficiales del Codex.
Percepción de parcialidad	<ul style="list-style-type: none"> - Este GTe en concreto fue acaparado por una agenda política promulgada por la Unión Europea y no pudo formular recomendaciones con fundamento científico. - Las observaciones de las ONG no parecían tener mucho peso. Los documentos reflejaban las posturas de los países y se decantaban por las observaciones de la industria. - El miembro que ocupa la Presidencia a menudo puede crear GTe con una "propuesta principal". A menudo, se pasan por alto las observaciones y sugerencias que se apartan de esta vía (incluso dentro del mandato del GTe).
Mantener el hilo del debate	<ul style="list-style-type: none"> - Como nuevo delegado del Comité sobre Aditivos Alimentarios, me resultó difícil comprender toda la variedad y el resumen de los temas debatidos.
Problemas técnicos	<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los problemas con los que me encontré guardan relación con los procesos internos de mis países, por ejemplo, en la recepción de correos electrónicos de la Secretaría o el GTe. - Dificultad para acceder a los debates de interés que se mantienen en la plataforma, el volumen de trabajo en la Oficina no me permitió participar como yo tenía previsto.

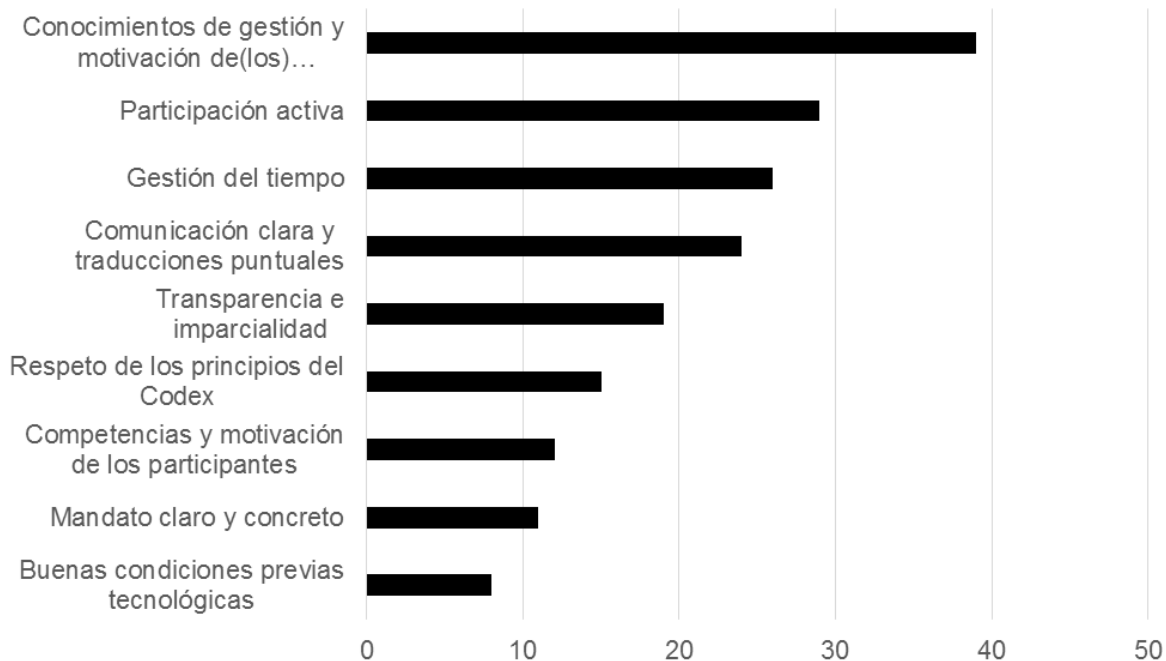
Lograr el consenso fundamentado en datos objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - La elaboración de las Directrices continuó antes de que se formularan preguntas importantes. Por ejemplo, parecía que las decisiones se tomaban mediante consenso y no sobre la base de datos objetivos. - Dificultad para alcanzar un consenso basado en datos objetivos.
Experiencia o conocimientos de(los) Presidente(s)	<ul style="list-style-type: none"> - Siempre resulta difícil atraer a las personas. Para que el GTe sea un éxito, es necesario contar con un liderazgo sólido. - Los dirigentes del GTe no trataron de atraer con suficiente insistencia a los participantes. - Este GTe habría tenido que contar con el acompañamiento de personas con mayor experiencia en el procedimiento del Codex y otras normas.
Falta de transparencia y de acceso a la información	<ul style="list-style-type: none"> - Presenció casos de GTe que no se habían gestionado bien, por ejemplo, se había hecho caso omiso de las observaciones presentadas y no se habían distribuido, es decir, que no había transparencia y se producían retrasos. Parece que no existe la rendición de cuentas para evitar que esto vuelva a suceder. Sin embargo, la mayoría de los GTe en los que he participado están bien gestionados y actúan con transparencia.
Competencias de los participantes	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de conocimientos de algunos participantes sobre el producto y los aspectos comerciales.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - No todos los borradores de documentos de los GTe son claros en la fase inicial, de forma que en ocasiones es necesario interactuar con el país hospedante o cohospedante. - Algunas sugerencias formuladas durante el GTe recibieron más tarde el respaldo de otros países, si bien esto no fue el caso durante el período de actividad del GTe.

OPINIÓN DE LOS PRESIDENTES O COPRESIDENTES SOBRE LOS ELEMENTOS CLAVE PARA LOGRAR UN GTe EXITOSO



Problema	Ejemplos de comentarios de participantes
Participación activa	<ul style="list-style-type: none"> - Alto grado de participación y observaciones constructivas. - La participación activa del GTe es decisiva para lograr que sea un éxito. - Participación activa de los miembros para aportar la información o las observaciones necesarias.
Conocimientos de gestión y motivación de los Presidentes y Copresidentes	<ul style="list-style-type: none"> - El Presidente debería dominar la materia y ser paciente. - Entusiasmo y motivación del Presidente y el Copresidente. - Documentación cuidadosa de las observaciones recibidas y notas a las medidas emprendidas de tal forma que los miembros puedan ver que se han tenido en cuenta sus observaciones.
Buena gestión del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir el calendario de actividades establecido Indicar claramente a los miembros los plazos; si un plazo ha de modificarse, comunicarlo a los miembros. - Es necesario cumplir los plazos y los participantes deberían inscribirse a tiempo. Los países deberían ser conscientes de la cantidad de trabajo que supone presidir o copresidir un GTe.
Buena comunicación y coordinación entre los Copresidentes	<ul style="list-style-type: none"> - Al tener co presidentes, es fundamental una buena comunicación con ellos. - Coordinación y comunicación eficaz entre los Copresidentes.
Comunicación clara y traducciones puntuales	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación clara a los participantes sobre lo que se espera. - Mantener una comunicación fluida con los integrantes del GTe.
Mandato claro y concreto	<ul style="list-style-type: none"> - Mandato claro y formulación de preguntas claras al GTe. - Los mandatos han de ser claros y, una vez establecidos, DEBEN recibir el apoyo de todos, incluida la Secretaría del Codex.
Competencias y motivación de los participantes	<ul style="list-style-type: none"> - Los miembros interesados en el tema estaban especializados en el ámbito correcto de investigación o gestión. - Participantes con buen conocimiento de la materia (y datos).
Respeto de los principios del Codex	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura, transparencia e inclusividad. - Consenso.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación para los Presidentes y Copresidentes sobre la administración de un GTe. - Se debería recordar a los miembros que, si se inscriben en un GTe, se espera que aporten observaciones y si, no lo hacen, se considerará que dan su aprobación o que se mantienen neutrales. - Los participantes no deberían cambiar de postura entre una ronda de comentarios y otra. - Poder disponer de una plataforma en la página Web del Codex, a la que el GTe pueda acceder para trabajar.

OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES SOBRE ELEMENTOS CLAVE PARA LOGRAR UN GTe EXITOSO



Problema	Ejemplos de comentarios de participantes
Conocimientos de gestión y motivación de(los) Presidente(s)	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo sólido y comprensión del asunto por el Presidente o los Copresidentes. - Compromiso de los Presidentes de cumplir a tiempo la labor acordada. - El(los) Presidente(s) debería(n) tener experiencia en dirigir el debate con imparcialidad. Además, debería(n) poder establecer plazos razonables a la vez que conceder el tiempo suficiente para que los miembros formulen observaciones sobre asuntos concretos.
Participación activa	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa de una serie de contribuyentes. - Participación activa de los miembros, aportación de datos que avalen el objetivo que se busca, apoyo científico que conlleve el éxito de la labor. - Participación representativa y activa en el GTe de los miembros y de las reuniones entre organizaciones
Gestión del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo suficiente para hacer aportaciones. - Calendario claro y plazos realistas.
Comunicación clara y traducciones puntuales	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación clara sobre expectativas, plazos y logros. - Creo que la buena comunicación es fundamental para que un GTe sea exitoso.
Transparencia e imparcialidad	<ul style="list-style-type: none"> - La transparencia y la imparcialidad son los elementos clave de un GTe exitoso. - Garantizar una buena atmósfera entre los participantes y trabajar con la máxima transparencia. - Los Presidentes deberían ser imparciales y sus opiniones, respetadas.
Respeto de los principios del Codex	<ul style="list-style-type: none"> - En el informe de los GTe se debería resumir el consenso o la opinión mayoritaria. No obstante, las opiniones discrepantes deberían destacarse a efectos de su consideración posterior por el Comité.
Competencias y motivación de los participantes	<ul style="list-style-type: none"> - Que los miembros del grupo de trabajo tengan profundos conocimientos de la materia. - Conocimiento técnico de la materia. Dominio del idioma inglés.
Mandato claro y concreto	<ul style="list-style-type: none"> - Un mandato claro. - Comenzar a trabajar con objetivos claros.
Buenas condiciones previas tecnológicas	<ul style="list-style-type: none"> - La plataforma del Codex elaborada para los GTe era fácil de utilizar. - Una buena conexión a Internet.